

MARZO - 1986

BOLETIN



COORDINADORA "N"

Hacia el encuentro

del 19 de abril

El país —y en él nosotros los uruguayos— vive la más profunda crisis de toda su historia. Crisis económica, con sus lógicas consecuencias en lo social y cultural, afectando a nuestras familias en aspectos tan fundamentales como alimentación, vivienda, salud, educación, etc.

Los frenteamplistas creemos que con la aplicación de nuestro programa podremos lograr las soluciones que el país necesita. Los frenteamplistas creemos posible y cercana una sociedad más justa y más libre, solidaria y culta.

Por eso debemos abrir las puertas y ventanas de nuestra casa. A crear y ventilar los problemas y soluciones. Participar. Discutir. Escucharnos. Nada tenemos que ocultar. Practiquemos en nuestro Frente Amplio lo que queremos para nuestra Patria: transparencia y democracia participativa. No tenemos temor a lo que dirán, ni a los "duendes" que por ahí andan.

La Coordinadora "N" el día 21/2/86 realizó un activo de militantes en el cual se fijaron pautas para el proceso de la discusión sobre reestructura. Informar sobre estas pautas es el objetivo de este boletín.

Creemos que podemos enfocar el tema en tres grandes capítulos. El primero, puede resumirse en la pregunta ¿Qué discutimos?, que implica una definición sobre el contenido, sobre qué cosas tenemos que discutir en el Encuentro.

El segundo capítulo puede sintetizarse en la pregunta ¿Cómo discutimos?, y tiende a esclarecer el clima, el tono y el ámbito dentro del cual ha de encauzarse la discusión.

El tercero, planteado con la pregunta ¿Qué garantías debemos dar a la discusión? tiende a resolver el asunto de en qué forma vamos a asegurar que el resultado de la discusión y del propio Encuentro sean la más auténtica expresión de la voluntad de las bases frenteamplistas.

El objetivo es analizar el tema y no la confrontación de ideas. No es el fin sacar definiciones o declaraciones sino buscar nuestra síntesis y el consenso. Debemos tener una búsqueda obsesiva del consenso. Acercar a los compañeros al comité, pero además discutir con todos los frenteamplistas.

¿QUE DISCUTIMOS?

Los Comités han recibido en forma orgánica el cuestionario planteado por Seregni, el Temario del Encuentro aprobado por la Comisión de Reestructura y las propuestas de los grupos políticos. De estos elementos el cuestionario de Seregni y el Temario del Encuentro tienen una finalidad distinta a los documentos de los Grupos Políticos.

Los dos documentos (Cuestionario y Temario) son planteos a las bases frenteamplistas, una invitación a la reflexión y a la participación abierta. Ninguno impone limitación o condicionamiento alguno a la más amplia libertad de los Comités en su deliberación de frente al Encuentro Nacional del 19 de abril. Ambos pretenden, simplemente, encauzar el debate hacia aquellos aspectos sobre los cuales se juzga imprescindible conocer qué pensamos los frenteamplistas. Pero ese debate puede y debe encarar todos los temas que resulten de interés de nuestra militancia. En segundo término, ambos documentos nos plantean los temas, antes que como una problemática técnica, teórica y jurídica, como un problema político. En el momento actual lo que se requieren son definiciones políticas. Se nos propone que discutamos, con los pies bien asentados en la tierra, los objetivos orgánicos que nos proponemos, las estrategias globales para alcanzarlos, es decir la línea general que ha de llevar adelante nuestro Frente Amplio.

En otras palabras, nuestro punto de partida es el de resolver qué Frente es el que queremos.

¿COMO DISCUTIMOS?

La voluntad del Plenario Nacional, de nuestro Presidente, de los Grupos Políticos y de la Comisión de Reestructura es la de que la discusión sea amplia, profunda, fraterna y cristalina.

Es evidente que en la discusión no podemos ceñirnos a la posición del grupo político al que pertenezcamos y quedarnos en ella. Una actitud de tal carácter, un aferramiento mal entendido a la disciplina partidaria, no nos permitiría avanzar sino que más bien haría fracasar, o al menos pondría en peligro, al Encuentro Nacional.

Nada de discusión rígida, nada de escucharnos a nosotros mismos y procurar convencer a los restantes. Debemos actuar con sencillez, con humildad, procurando oír y entender, propensos a ser comprensivos y predispuestos a aceptar todo aquello que nos parezca positivo.

¿QUE GARANTIAS HEMOS DE DAR A LA DISCUSION?

Todos queremos que el Encuentro, punto final de este proceso, sea la más diáfana, cristalina, representativa expresión de la voluntad política de los frenteamplistas.

Por eso hoy lo invitamos a reflexionar y discutir con nosotros, qué tipo de FRENTE AMPLIO queremos y cómo lo queremos. Por nuestra profunda convicción democrática y participativa, entendemos que ésta es una decisión y una responsabilidad de TODOS los frenteamplistas.

SEMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL 14 AL 21/3

- | | |
|------------------|--|
| 14/3 | Día del Liberado. A las 18 hs. concentración en Plaza Independencia. Lectura de Proclama. Marcha hasta Plaza Libertad. Organizan: F.A., P.N. U.C., MLN. SERPAJ, todos los Movimientos Pro Derechos Humanos, FUCVAM, PIT-CNT-ASCEEP-FEUU. |
| 16/3 | Paseo hasta el Campus de Maldonado para niños de 7 a 18 años, hijos de: Desaparecidos, Presos Políticos, Desexiliados. Organiza la Comisión del Reencuentro. |
| 18/3 | Mesa Redonda organizada por el Plenario de Mujeres de todos los grupos políticos. |
| SIN FECHA | Mesa Redonda organizada por ASCEEP-FEUU, en el Paraninfo de la Universidad, sobre Contienda de Competencias entre Justicia Civil y Militar. |

TEMARIO Y CALENDARIO

1. Definición y papel del Frente Amplio para fortalecerse como herramienta política capaz de alcanzar el gobierno y concretar una propuesta nacional que supere la crisis estructural del país.
2. Formas de participación de las bases en los organismos de dirección del Frente Amplio.
3. Definición, competencias e integración del Congreso y Plenario Nacional, Mesa Política, Departamentales y demás organismos frenteamplistas.
4. Procedimientos para la adopción de decisiones.

1ra. ETAPA — HASTA EL 10 DE MARZO

Discusión del temario en los comités de base. Profundización de los temas con los materiales de los grupos políticos. Asambleas en los comités, Elaboración de criterios.

2da. ETAPA — DEL 11 AL 17 DE MARZO

Resumen de las propuestas de los comités de base, plenarios departamentales y plenarios de coordinadoras. Dichos resúmenes se llevan a la comisión de reestructura y continúa la discusión en los comités de base.

3ra. ETAPA — DEL 18 AL 30 DE MARZO

Estudio de materiales por parte de la comisión de reestructura buscando lograr el consenso y en su defecto señalar aquellos puntos en los que subsista disenso.

4ta. ETAPA — DEL 1o. AL 14 DE ABRIL

Discusión en los comités del resultado del trabajo de la comisión de reestructura.

5ta. ETAPA — 14, 15 y 16 DE ABRIL

Elección de delegados, toma de posición de las coordinadoras. Elección de oradores.